

ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por resolución de alcaldía de 9 de septiembre se ha acordado la adjudicación provisional del contrato de obras de reforma de alumbrado público en calles del casco urbano, a la empresa electricidad verchili s.l. por importe de 117.000 euros €, más el IVA del 18%, por procedimiento negociado sin publicidad, tramitación urgente.

Lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

En les Coves de Vinromà a 9 de septiembre de 2010

El Alcalde,

Jacobo Luis Salvador Serret